

Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes

## PROGRAMAS DE SALUD E INSUMOS MÉDICOS

<b>Institución:</b>	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes
<b>Nombre:</b>	PROGRAMAS DE SALUD E INSUMOS MÉDICOS
<b>Dirección:</b>	En cuanto a entrega de medicamentos en Sedes Regionales, y Sede Juan Pablo II entre 2 y 4 Av. norte N .428 sobre Alameda Juan Pablo II. y en cuanto a Entrega de Especies en; • Sedes Regionales y Sede Juan Pablo II • Visitas médico domiciliars, • Cartas a Junta Directiva. • Contac Center INABVE
<b>Horario:</b>	De lunes a viernes (hábiles) de 7:30 a.m. a 3:30 pm. Teléfono para realizar o consultar la Solicitud. 2522-9292
<b>Tiempo de respuesta:</b>	En entrega de Medicamentos, hasta 60 minutos. y en Entrega de Especies desde treinta minutos hasta siete días hábiles en casos de compras especiales.
<b>Área responsable:</b>	Departamento de Programas de Salud e Insumos Médicos.
<b>Encargado del servicio:</b>	Departamento de Programas de Salud e Insumos Médicos.
<b>Descripción:</b>	<b>ENTREGA DE MEDICAMENTOS:</b> Cuando la institución de salud que atiende a la persona beneficiaria no tiene en existencia el medicamento o insumo médico, lo informa a INABVE y éste la adquirirá por medio de proveedores privados para luego entregarla a la persona beneficiaria. <b>ENTREGA DE ESPECIES:</b> Entrega de especies por lesiones ponderadas, entendiéndose "especie" como los suministros médicos que el INABVE facilita a las personas beneficiarias para el tratamiento de sus lesiones y mejorar la calidad de vida, tales como prótesis oculares, prótesis dentales, medicamentos, auxiliares auditivos, lentes correctores, ayudas técnicas, material quirúrgico e insumos médicos como vendas, bolsas colectoras, sondas transuretrales, medias para muñón, pañales desechables, etc.
<b>Requisitos generales:</b>	* • Ser persona beneficiaria del registro FOPROLYD • Llevar receta de los medicamentos a solicitar • Llevar comprobante de no existencia del establecimiento de salud donde consulto. • Firmar el comprobante de entrega de especie * • Ser persona beneficiaria de INABVE • Tener ponderada la lesión por la que solicita la especie. • Firmar el comprobante de entrega de especie.
<b>Costo:</b>	0.0

**Observaciones:**

Para recibir atención médica, en las especialidades necesita agendar cita, previamente a través del CALL CENTER: 2522-9292.